

Oviedo 22 de mayo de 2003

### LOS PROBLEMAS DE BOLONIA

Querido amigo:

Tanto en la legislación actual como en los acuerdos de Bolonia para acceder a una carrera de Grado Superior, una de las opciones es hacer una carrera de Grado Medio y, posteriormente, con dos años más, obtener un título de Grado Superior.

Este planteamiento puede ser en principio correcto para una carrera de Letras, ya que, en general, los conocimientos se juxtaponen y amplían sin necesidad de fundamentarlos, en muchos casos, en conocimientos anteriores. No sucede así con las carreras técnicas, y menos aún con la de Ingeniero Industrial. Las carreras técnicas, en general, están diseñadas en función de los servicios o trabajos que sus titulados van a prestar o realizar en la Sociedad, la Empresa, la Industria, etc. y en su conjunto constituyen un todo compuesto de dos bloques de conocimientos:

Unos conocimientos básicos impartidos en los primeros Cursos, que son las herramientas imprescindibles para poder entender las enseñanzas de los últimos Cursos (Matemáticas, Física, Química, Geometría, Dibujo, Resistencia de Materiales, Termodinámica, etc.)

Unas asignaturas que son las que fundamentalmente constituyen la carrera y que no pueden ser asimiladas y comprendidas sin las herramientas de los primeros Cursos. (Motores, Turbinas, Centrales térmicas y nucleares, Siderurgia, Proyectos, Construcción, FFCC., etc.)

Como es lógico, los conocimientos o herramientas que se imparten en los primeros Cursos, son función de los trabajos y servicios que esos profesionales van a prestar y no tienen la misma complejidad, profundidad y dificultad para un titulado Medio que para uno Superior al ser distintas sus competencias y responsabilidades futuras.

Es lógico que una Enfermera y un Médico estudien nuestros sistemas circulatorio, nervioso, muscular, etc., ya que son conocimientos necesarios para ambos, pero es evidente, que la profundidad de los mismos no debe ser la misma, ya que, para la Enfermera, unos conocimientos profundos son innecesarios para el ejercicio de su profesión, mientras que para un Médico (posible cirujano), todos los conocimientos en esas materias son imprescindibles.

Los conocimientos que se imparten en los primeros Cursos son cimientos sobre los que se va a construir un edificio y es evidente que las dimensiones y características de los edificios a construir por un titulado de Grado Medio y uno Superior son distintos, por lo que es imposible que unos cimientos de Grado Medio soporten un edificio de dimensiones inadecuadas.

Teniendo en cuenta estos conceptos, resulta imposible conseguir unos Titulados Superiores mediante un Titulado de Grado Medio, incorporándole a un cuarto Curso de una carrera superior e impartándole dos Cursos de Formación, para la que no posee los conocimientos básicos necesarios. No se debe incorporar a una Enfermera a un cuarto Curso de Medicina y obtener en dos años una Médico. Para asimilar los conocimientos de los últimos años de una Carrera Superior se necesitan los conocimientos profundos (unos cimientos del edificio) que puedan sustentar las enseñanzas de los últimos Cursos de carrera.

Las carreras de Grado Medio y Superior son ambas necesarias y muy valiosas para la Sociedad. Han dado, y siguen dando, excelentes resultados y permitido el espectacular avance de España en los últimos años y en modo alguno pretendemos despreciarlas o desvirtuarlas sino poner de manifiesto un grave problema que debe ser resuelto antes de proponer alternativas de acceso a titulaciones superiores que vayan en detrimento de la calidad de la Enseñanza y de la preparación, conocimientos y eficacia de dichos profesionales, y de cuyas consecuencias ya tenemos conocimiento en estos momentos al estarse aplicando este procedimiento de obtención de Títulos Superiores en nuestras Escuelas lo que supone la existencia de unos profesionales con unas carencias formativas fundamentales y notorias, que los diferencia claramente de aquellos otros que iniciaron la carrera desde su origen.

Sin resolver el problema planteado (si es que existe solución) no se deben establecer accesos arbitrarios de unas titulaciones a otras lo que, a nuestro juicio, supone un desconocimiento y una falta de análisis profundo del contenido, estructura y necesidades formativas de cada titulación.

Rodolfo Valdor Peña

Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de Asturias y León

## FÉ DE ERRATAS

En nuestro último número publicamos un artículo sobre “Compras de Bienes de Equipo”, en el que no informábamos que su autor, **Simón Pallarés Mellado**, es Doctor Ingeniero Industrial y director de la revista profesional “Compras y Existencias”.